San José de Cúcuta, octubre 23 de 2025

Doctor:
JUAN CARLOS CASTILLA QUINTERO
Representante legal, FUNDACION NAKAMA COLOMBIA
Ciudad.

Referencia: Comunicación aprobación Cronograma de Actividades convenio CD-SHAB-2891-2025, de octubre 22 de 2025.

Cordial Saludo,

En mi condición de Supervisor del Convenio de la referencia, suscrito con la FUNDACION NAKAMA COLOMBIA identificada con NIT: 900.365.495-3, comedidamente me permito informarle que el cronograma propuesto para la ejecución del Convenio cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL EN PROGRAMAS Y PROYECTOS DE VIVIENDA PARA LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, se ajusta a la programación prevista por la Entidad, por lo cual se da la respectiva aprobación.

Sin otro particular;

Cordialmente;



JUAN CARLOS CRUZ CHONA
Asesor, secretaria de Hábitat

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	Jorge Elias Oke Lemus	Contratista externo	
Revisión Técnica:	Auris Daniela Flórez Becerra	Contratista externa	
Revisión Jurídica:	Yenny Paola Castañeda	Contratista externa	
Aprobó:	Samir Fernando Casadiego Sanjuan	Secretario	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			